



ACTA DE INICIO

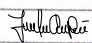
Orden de compra N° SGG-92169- 2022

OBJETO	ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS, ESCÁNERES Y ELEMENTOS PERIFÉRICOS PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE COTA
FECHA DE LA ORDEN DE COMPRA	2106/2022
DURACIÓN Y EJECUCIÓN	DOS (2) MESES
NOMBRE DEL CONTRATANTE	MUNICIPIO DE COTA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	PATIÑO Y CONTRERAS CIA SAS
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT 807002365-1
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS CONTRERAS
CEDULA	13.484.621
NOMBRE SUPERVISOR	EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA
CARGO SUPERVISOR	SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
NOMBRE DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	JOSE BENILDO MACIAS URREA
REGISTRO PRESUPUESTAL	2022001318 DE FECHA 22 DE JUNIO DE 2022

En Cota Cundinamarca, a los VEINTIDOS (22) días del mes de junio de dos mil veintidós (2022), se reunieron las siguientes personas: el Doctor **EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA** en calidad de Secretario General y de Gobierno de la Alcaldía Municipal de Cota y Supervisor de la orden de compra y el señor **JUAN CARLOS CONTRERAS**, identificado con cédula de ciudadanía C.C. No 13.484.621, en calidad de Representante Legal de **PATIÑO Y CONTRERAS CIA SAS** persona Jurídica Identificada con NIT. 807002365-1, en calidad de Contratista; con el fin de dejar constancia del inicio de las actividades, objeto de la orden de compra No. SGG-92169- 2022.

No siendo otro el objeto de la presente una vez leída y en constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

<p>LA ALCALDIA</p>  <p>EDGAR GABRIEL VALERO SEGURA Secretario General y de Gobierno</p>	<p>EL CONTRATISTA,</p>  <p>JUAN CARLOS CONTRERAS C.C No. 13.484.621 Representante Legal PATIÑO Y CONTRERAS CIA SAS NIT. 807002365-1</p>
--	--

FUNCIÓNARIO CONTRATISTA	O	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Proyectado y Revisado por		Yaninalexa Cuadros Peña - Abogado Sec. General y de Gobierno	22/06/2022	
Revisado y Aprobado por		Gressy Cuesta Gutierrez-Abogada Contratista Sec. General y de gobierno	22/06/2022	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.